



Real Audiencia de Lima

SELO QVARTO, VEINTE
SE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

Juan Tabares de Luicra, Pedro Juan Naro, y don Antonio de
don de la orden de los

En esta Junta de don Joseph de Barro Porro de don Santiago de
Estado a don los Cau de don Juan y don de don

Viose en esta Junta una R.edula de don que Dios
sufra en Buen deiro a cinco de mayo de los proximos pasados
de mill seiscientos y quatro en que por virya de don
haviendo en la dia Diez de dicho mes celebrados en la Corte

de deposicion de la serenissima Infanta Doña Maria Theresa
ya con el R. del Rey de Francia y de don suya christianissima
para que concurre a la celebracion de su memoria con la Patria

lancidad que ha aforumbado en el presente de capone y tenen
dido y era con Abiendo obediendo de la R.edula con el
Respecto de fatamienro de uido a fuerda y en senal de subi

lo y don Jeli Casam se sublique bando en el dia de mania
na y de don los de uino. estando y obidante de don de la y
y de uino de don de uino de uino de uino de uino de uino

en el de uino a la senal de de uino de uino de uino de uino
se execute en los balcones de la Casa Capitular de esta Ciudad
dandose en dichas trochas su de los que los Cau con uino

de uino de uino de uino de uino de uino de uino de uino

Se denota

X

